

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12910 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría, la plaza vacante de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 8 de abril de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril, sin que se haya presentado solicitud alguna, se declara desierta la expresada Secretaría.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

12911 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la segunda categoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 480 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se anuncia a concurso de promoción entre Secretarios pertenecientes a la segunda categoría, la plaza vacante de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, declarada desierta en concurso de traslado por Resolución de 19 de mayo de 1987.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte quienes integran la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, conforme al artículo 476, punto 2, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, adjudicándose la vacante el solicitante de mejor puesto en el Escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia (Ministerio de Justicia), y serán presentadas directamente en el Registro del referido Ministerio o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrama, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos, antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—El que obtenga la plaza en este concurso, será promovido a Secretario de la Administración de Justicia, de primera categoría, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Quinta.—El promovido y designado a su instancia a la plaza anunciada no podrá solicitar traslado hasta transcurrido un año a contar de la fecha de su promoción.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Madrid, 19 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

12912 *RESOLUCION DELEGADA 432/38441/1987, de 22 de mayo, del Director de Enseñanza Naval por la que se nombra a los Tribunales de exámenes para la oposición al Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección Medicina).*

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de las bases de la convocatoria publicada por Resolución 722/38201/1987, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70 y «Boletín Oficial de Defensa» número 58), se dispone que los Tribunales que han de juzgar las pruebas de la oposición al Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección Medicina), queden constituidos como sigue:

Presidente de todos los Tribunales

Coronel Médico don José Martínez López.

Tribunal de los ejercicios de la oposición

Presidente: Coronel Médico don José Martínez López.
Vocales:

Teniente Coronel Médico don Carlos Tello Fernández.
Teniente Coronel Médico don Dacio Crespo Gutiérrez.
Comandante Médico don Herminio Menéndez Fernández.
Comandante Médico don Miguel García Escobar.

Secretario: Capitán Médico don Alfonso Páramo Camillero.

Auxiliar del Tribunal

Oficial segunda administrativo doña Carmen Salgado Criado.

Tribunal médico

Presidente: Coronel Médico don José Martínez López.
Vicepresidente asesor: Teniente Coronel Médico don Antonio del Castillo Rodríguez Acosta.

Vocales:

Comandante Médico don Guillermo Rapallo Domenge.
Comandante Médico don Jesús H. García Marcos.
Capitán Médico don Germán Blanco Lobejón.
Capitán Médico don Rafael Contreras Fernández.

Secretario: Teniente Médico don Arturo Lisboa Gil.

Auxiliar al servicio de la Junta

Funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña María del Carmen Mascuñana Ortega.

Tribunal de pruebas físicas

Presidente: Coronel Médico don José Martínez López.
Vicepresidente asesor: Coronel de Infantería de Marina don Pedro A. Pasquín Moreno.

Vocales:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Julio Yáñez Golf.
Teniente Coronel de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.

Teniente Coronel de Infantería de Marina don José M. Lambea Nuñez.

Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.

Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Secretario: Alférez de Navío don Rodolfo Alonso de la Torre.

Tribunal de pruebas psicotécnicas

Presidente: Coronel Médico don José Martínez López.

Vicepresidente asesor: Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.

Vocales:

Capitán de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Leopoldo Bengoa Mendizábal.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Ignacio Pérez Molero.

Capitán de Infantería de Marina don Antonio Gómez Sanabria.

SUPLENTES

Presidente de todos los Tribunales

Coronel Médico don Gerardo Jaqueti Santos.

Tribunal de los ejercicios de la oposición

Presidente: Coronel Médico don Gerardo Jaqueti Santos.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Pedro Aguanell García.

Teniente Coronel Médico don José Manuel Esteban Alberto.

Comandante Médico don Manuel Solera Pacheco.

Comandante Médico don Luis Gonzaga Rodríguez Tapia.

Secretario: Capitán Médico don Francisco de Asís Fernández Riestra.

Auxiliar del Tribunal

Funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña Mercedes Gómez-Pablos Quiroga.

Tribunal médico

Presidente: Coronel Médico don Gerardo Jaqueti Santos.

Vicepresidente asesor: Teniente Coronel Médico don Angel Galván Negrín.

Vocales:

Comandante Médico don Manuel Solera Pacheco.

Comandante Médico don Alejandro Gómez Canella.

Capitán Médico don José María Molina Valverde.

Capitán Médico don Francisco de Asís Fernández Riestra.

Secretario: Teniente Médico don Jesús Esteban Rebollo.

Auxiliar al servicio de la Junta

Oficial segunda administrativo doña María Belén Bernal Pastor.

Tribunal de pruebas físicas

Presidente: Coronel Médico don Gerardo Jaqueti Santos.

Vocales:

Comandante de Infantería de Marina don Pedro San Martín Artiñano.

Comandante de Infantería de Marina don José Valera Freire.

Comandante de Infantería de Marina don José Aguilar Romero.

Comandante de Intendencia don José L. Martínez Palamo.

Tribunal de pruebas psicotécnicas

Presidente: Coronel Médico don Gerardo Jaqueti Santos.

Vicepresidente asesor: Capitán de Fragata don Rafael Vallejo Ruiz.

Vocales:

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Enrique de Nicolás Pérez.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jerónimo Acosta Quintero.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Mariano Villegas Ramírez.

Teniente de Infantería de Marina don Fernando Casares Ripol.

Los componentes de los Tribunales que se encuentren destinados fuera de Madrid, serán pasaportados por las autoridades

jurisdiccionales correspondientes, para poder efectuar su presentación en este Cuartel General de la Armada (DIENA), con la antelación suficiente a la fecha de iniciación de los exámenes en los que deban actuar.

Los componentes afectados permanecerán en la situación de comisión indemnizable del servicio hasta que finalicen las actuaciones del Tribunal para el que han sido nombrados.

Madrid, 22 de mayo de 1987.-P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

12913 RESOLUCION DELEGADA 432/38442/1987, de 22 de mayo, del Director de Enseñanza Naval por la que se nombra a los Tribunales de exámenes para la oposición a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3 de las bases de la convocatoria publicada por Resolución 722/38113/1987, de 27 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 59 y «Boletín Oficial de Defensa» número 50), se dispone que los Tribunales que han de juzgar las pruebas de la oposición al Cuerpo Jurídico de la Armada, queden constituidos como sigue:

Presidente de todos los Tribunales

Coronel Auditor don José Ramón Cervera Pery.

Tribunal de los ejercicios de la oposición

Presidente: Coronel Auditor don José Ramón Cervera Pery.

Vocales:

Coronel Auditor don José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto.

Coronel Auditor don Manuel María Ortiz Calderón.

Teniente Coronel Auditor don Agustín Corrales Elizondo.

Teniente Coronel Auditor don Pedro José Fernández Dotu.

Secretario: Capitán Auditor don Fernando Marín Castán.

Auxiliar del Tribunal

Funcionaria civil del Cuerpo Auxiliar Administrativo doña María E. Gómez Martín.

Tribunal médico

Presidente: Coronel Auditor don José Ramón Cervera Pery.

Vicepresidente asesor: Teniente Coronel Médico don Angel Galván Negrín.

Vocales:

Comandante Médico don Jesús H. García Marcos.

Comandante Médico don Alejandro Gómez Canella.

Capitán Médico don Germán Blanco Lobejón.

Capitán Médico don Rafael Contreras Fernández.

Secretario: Teniente Médico don Arturo Lisboa Gil.

Auxiliar al servicio de la Junta

Funcionaria civil del Cuerpo General Auxiliar doña María del Pilar Golpe Oza.

Tribunal de pruebas físicas

Presidente: Coronel Auditor don José Ramón Cervera Pery.

Vicepresidente asesor: Coronel de Infantería de Marina don Pedro A. Pasquín Moreno.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Carlos Tello Fernández.

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Manuel Fernández de la Puente López.

Teniente Coronel de Infantería de Marina don José M. Lambea Nuñez.

Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.

Comandante de Infantería de Marina don Pedro San Martín de Artiñano.

Capitán de Infantería de Marina don Manuel Giles Alcalde.

Tribunal de pruebas psicotécnicas

Presidente: Coronel Auditor don José Ramón Cervera Pery.

Vicepresidente asesor: Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.